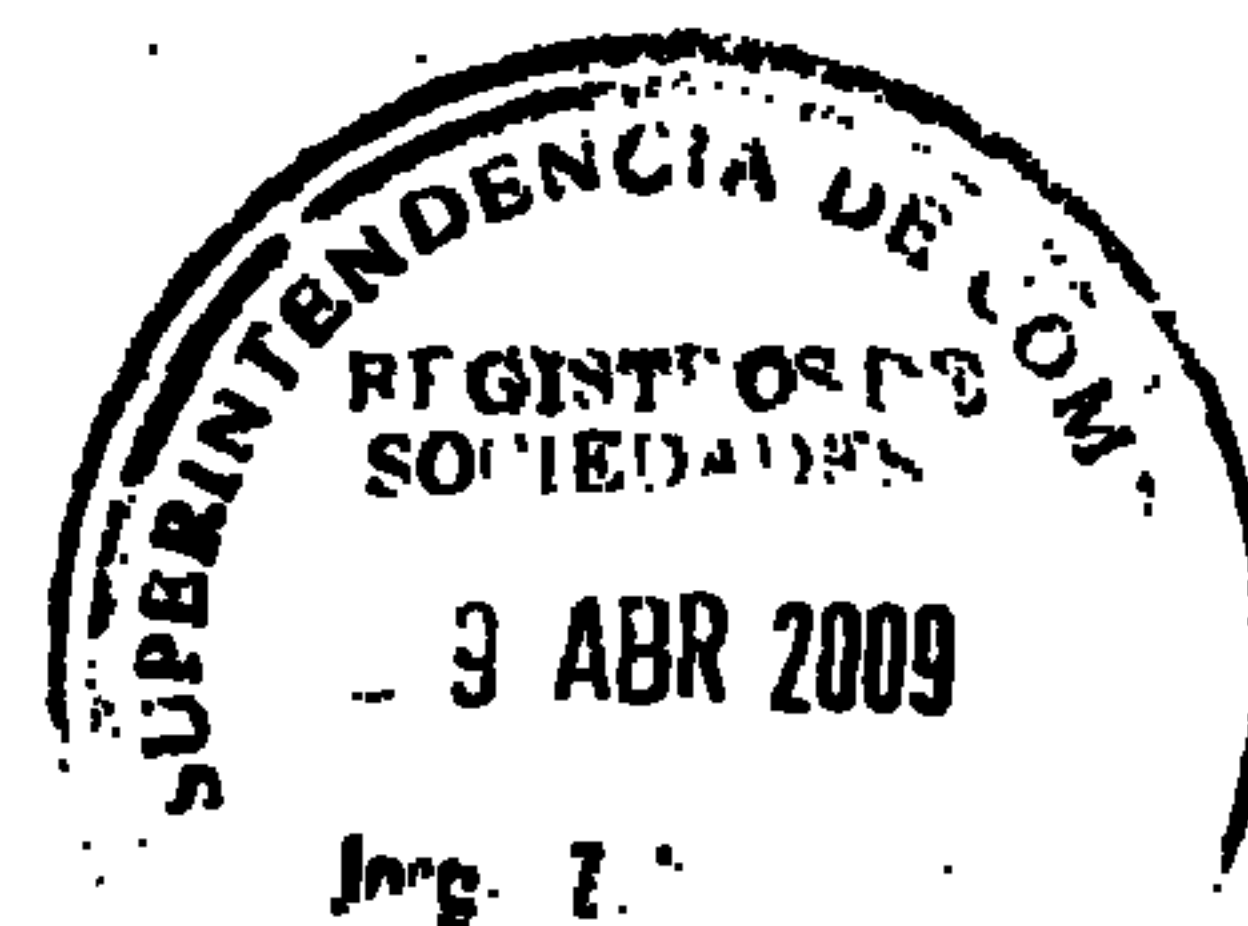


Guayaquil, 08 de Abril del 2009

Señores

**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
VALDIVIA FLOR S.A. "VALDIFLOR"
Ciudad.-**



De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes por disposición expresa, de la norma constante en el Art. 321 de la Ley de Compañía el informe anual de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.008, el mismo que pongo a vuestras consideraciones.

Los Libros Sociales, así como los Comprobantes y Libros de Contabilidad basado en la razonabilidad de los Estados Financieros, que las normas de Contabilidad lo estatuyen están conforme a las disposiciones pertinentes con las normas contables vigentes en Ecuador y los procedimientos del control interno de la Compañía son los adecuados

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden y están conformes a las registradas en los libros de la contabilidad basados en la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados reflejando fielmente el movimiento económico de la compañía.

Informe del Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.008 expresado en dólares USA. Los ingresos constituyen las remesas para cumplir con los compromisos generados en este periodo por la cantidad de \$60.000,00; lo que constituyen los egresos por la misma cifra. Por lo que la diferencia es igual a cero. Es decir no hubo excedente

ni déficit. Los gastos Administrativos representan el 34%, los Gastos de Ventas 57% y Otros Gastos 9%.

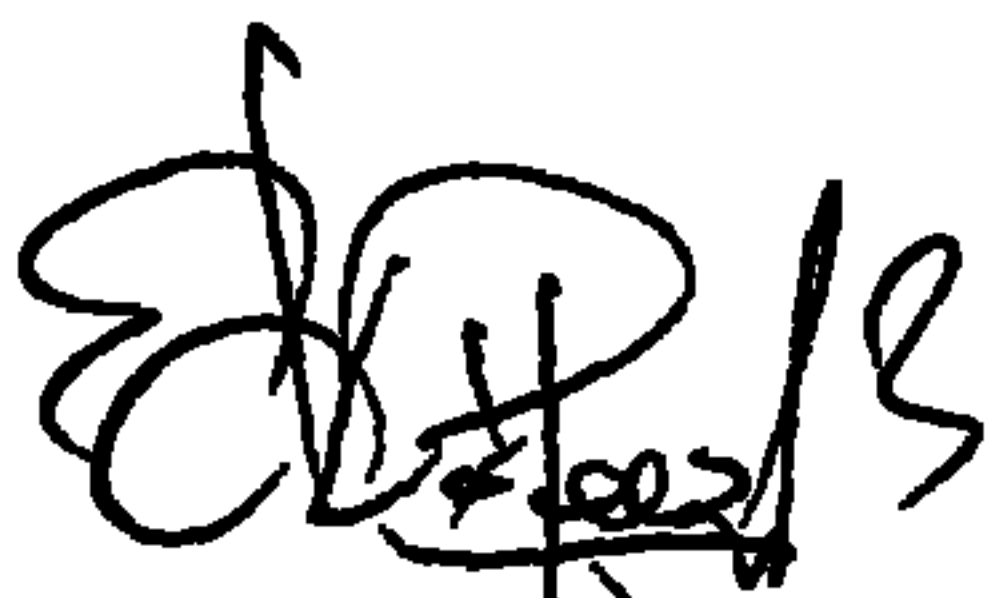
Informe del Balance General. Presenta un Activo Total de \$2.269,00; valor que corresponde a valores circulantes (Caja - Banco) y equivale a las obligaciones pendientes de pagos que se reflejan en el Pasivo Circulante por la misma cantidad.

Además, debo indicar a ustedes que los administradores de la compañía VALDIVIA FLOR S.A. "VALDIFLOR", han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así también han aplicado las resoluciones de la Junta General de Accionistas en el desempeño de sus funciones.

Los Estados Financieros presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de VALDIFLOR al 31 de Diciembre del 2.008

Para finalizar, dejo constancia del apoyo brindado por parte de los Señores Administradores en el cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía VALDIFLOR, y de su Contadora, augurándole el mayor de los éxitos en el porvenir.

De Ustedes, muy Atentamente



Ec. Keythel López B.
COMISARIO

